



Quálitas

## COMPROMISO DE QUÁLITAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

En Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. (“Quálitas” o “el grupo”), reconocemos la importancia de coadyuvar en la Prevención del Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), en cumplimiento de la legislación nacional e internacional aplicable, así como en apego a los principios de ética, integridad y responsabilidad corporativa.

Por ello, manifestamos nuestro **compromiso firme y permanente** con la implementación de políticas, procedimientos y controles internos que permitan identificar, evaluar, mitigar y reportar riesgos relacionados con la comisión de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Este compromiso se refleja en cada uno de los lugares en donde Quálitas tiene presencia con regulación especial en materia de PLD/FT y en los cuales se cuenta con los siguientes elementos de control:

1. Cumplimiento normativo: Observamos estrictamente las disposiciones establecidas por las autoridades competentes y entidades regulatorias.
2. Sistemas automatizados de PLD/FT.
3. Manuales, matrices de riesgo, procedimientos de debida diligencia y de monitoreo de operaciones de los clientes.
4. Designación de responsables: En cada país se cuenta con un Oficial de Cumplimiento en materia de PLD/FT con experiencia y autoridad suficiente para coordinar las acciones de prevención, supervisar el cumplimiento normativo y fungir como enlace con las autoridades de su país.
5. Cultura organizacional: Promovemos una cultura de cumplimiento y ética entre todos nuestros empleados, fomentando la responsabilidad individual y colectiva en la detección y prevención de actividades sospechosas.
6. Capacitación continua: Impartimos programas de formación y actualización periódica en materia de PLD/FT, dirigidos a todos los niveles de la organización, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la sensibilidad ante los riesgos asociados.
7. Colaboración con autoridades: Mantenemos una postura proactiva y colaborativa con las autoridades competentes, facilitando el intercambio de información y la presentación de reportes conforme a los plazos y formatos establecidos.

En Quálitas estamos convencidos de que la Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento al Terrorismo no solo es una obligación legal, sino también un compromiso ético que contribuye al fortalecimiento del sistema financiero, la transparencia empresarial y la confianza de nuestros clientes y socios.